



22312\*1

Montevideo, 4 de octubre de 2021.

VISTO: Estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada 22.312 CONTRATACION DE UNA AGENCIA DE EMPLEO PRIVADA SUMINISTRADORA DE 1 TRABAJADOR (ASISTENTE DE PRODUCCION) PRAA EL LABORATORIO DE AGUAS CORRIENTES Y LA FABRICA DE SULFATO DE ALUMINIO DE SUB GERENCIA DE PRODUCCION.-----

RESULTANDO: que se presentaron 6 propuestas: ELEMANY SA, TEREAL SA, WORK OFFICE SA, UHY GUBBA Y ASOCIADOS, A Y M SANTA LUCIA LIMITADA Y CARLOS ALBERTO RECOUSO LLUCH.-----

CONSIDERANDO I: Lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicación de Licitaciones en el informe de fecha 22 de setiembre de 2021, que aconseja adjudicar a la firma WORK OFFICE por no presentar apartamientos fundamental y mejor calificación final.-----

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 33, numeral 1, Art. 44 y Art. 57 del TOCAF y a lo dispuesto por el Directorio de OSE en la R/D N° 998/09.-----

EL GERENTE TECNICO METROPOLITANO RESUELVE:

1º) ADJUDICAR a la empresa WORK OFFICE " CONTRATACION DE UNA AGENCIA DE EMPLEO PRIVADA SUMINISTRADORA DE 1 TRABAJADOR (ASISTENTE DE PRODUCCION) PRAA EL LABORATORIO DE AGUAS CORRIENTES Y LA FABRICA DE SULFATO DE ALUMINIO DE SUB GERENCIA DE PRODUCCION".-----

2º) AUTORIZAR un crédito por \$ 1.832.676,19 (un millón ochocientos treinta y dos mil seiscientos setenta y seis con 19/100 pesos uruguayos).-----

3º) COMUNIQUESE para su publicación en sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, conforme lo dispuesto por el artículo 50 del TOCAF.-----

4º) PASE a Contabilidad Presupuestal.

Ing. Danilo Ríos

Gerente Técnico Metropolitano